

PLAN DE LECTURA 2025 – 2026

C.E.I.P. GABRIEL URIARTE

SESEÑA

ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN
2. ANÁLISIS DE NECESIDADES
3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
4. BLOQUES DE CONTENIDO
 - 4.1. APRENDER A LEER
 - 4.2. LEER PARA APRENDER
 - 4.3. EL PLACER DE LEER
 - 4.4. EL ALUMNADO COMO AUTOR
 - 4.5. EL LENGUAJE ORAL
5. LÍNEAS DE ACTUACIÓN
6. RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y ORGANIZATIVOS
7. EVALUACIÓN DEL PLAN DE LECTURA DE CENTRO

1. JUSTIFICACIÓN

La Orden 169/2022, de 1 de septiembre de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, establece las pautas para la elaboración y ejecución de los planes de lectura en los centros educativos de Castilla-La Mancha. Esta normativa comienza con una afirmación fundamental: *“La lectura se considera una condición básica transversal a todo conocimiento, una competencia alfabetizadora múltiple que combina diferentes lenguas, textos y formatos, y un derecho humano que impacta directamente en el desarrollo integral de las personas, en su bienestar individual y colectivo, en el crecimiento económico, en el ámbito social, en la calidad de nuestra democracia, y en la promoción de la inclusión y la ciudadanía en su conjunto”*.

La lectura es esencial no solo para comprender textos, sino también para disfrutar de la literatura y el entretenimiento. Fomenta la imaginación, la creatividad y contribuye al desarrollo del pensamiento crítico y abstracto.

Establecer buenos hábitos de lectura desde la infancia es clave para formar individuos que valoren la lectura en todos los aspectos de su vida adulta. Es fundamental que los niños y niñas descubran el placer de leer, convirtiendo esta actividad en un momento de ocio y no en una tarea tediosa.

Para lograrlo, es crucial seleccionar textos motivadores que se adapten a sus intereses, edad y nivel de comprensión.

Por todo lo anterior, desde este Plan de Lectura se partirá del análisis del centro y las necesidades del mismo para establecer una línea de trabajo para el presente curso.

El objetivo primero y último del Plan que se presenta a continuación no es otro que impulsar la lectura en nuestro colegio, involucrando a toda la comunidad educativa desde el respeto y la tolerancia, evitando la discriminación y estrechando lazos con otros agentes, como puede ser la Biblioteca Municipal.

2. ANÁLISIS DE NECESIDADES

Desde que contamos con un Plan de Lectura a nivel de Centro, se ha partido del análisis de la memoria del curso anterior (2.023- 2.024) para realizar el análisis de necesidades. Entre lo recogido el curso anterior, destacamos los siguientes aspectos:

- Se observa que en general las familias no leen en casa ni en formato físico ni digital, ya sean libros, prensa o la plataforma LeemosCLM.
- Se aprecia que la afluencia a la biblioteca municipal no es muy grande, por lo que muy pocos niños y niñas se benefician de este servicio de préstamo gratuito.
- Aunque los alumnos reconocen la lectura como algo muy importante para el día a día, no tienen gusto por la lectura y sólo hay un pequeño porcentaje que lee por placer. Esta desmotivación hacia la lectura se acentúa conforme los alumnos crecen, ya que en la etapa de Educación Infantil y los primeros cursos de Primaria si se aprecia un mayor gusto por leer.
- Se aprecia por parte del Claustro del Centro falta de comprensión lectora, de agilidad a la hora de expresarse con un vocabulario fluido y rico y falta de iniciativa e inspiración a la hora de realizar producciones literarias. Esto viene producido en gran parte por la falta de lectura.
- Los alumnos no encuentran en el centro gran variedad de formatos de lectura adaptados a sus gustos (libros, cuentos, cómics...) e intereses (libros actuales).
- La falta de espacio físico para leer con tranquilidad dificulta mucho encontrar un momento para el desarrollo y el fomento por la lectura (las aulas dedicadas a biblioteca son espacios polivalentes en el colegio, debido a la falta de aulario). De hecho, el alumnado que se incorpora nuevo al centro, desconoce la existencia de este tipo de espacios en el mismo.

Estas reflexiones son los pilares sobre los que se sustenta la elaboración del Plan de Lectura de Centro, con el que se pretenderá dar un salto cualitativo en este aspecto, en colaboración con la Comunidad Educativa.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Desde el presente documento se pretende continuar con el trabajo realizado hasta la fecha, intentado dar solución a la falta de motivación de nuestro alumnado hacia el placer por la lectura.

Este problema, repercute de manera negativa en la adquisición de la competencia lingüística y en el aprendizaje de los saberes básicos de las distintas áreas del currículo ya que, como se vienen comentando, la lectura y la comprensión lectora son esenciales en esta etapa de la vida.

Es por ello que desde nuestro centro nos planteamos, para el presente curso, los siguientes objetivos:

1. Continuar con el desarrollo del hábito lector y el gusto por la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal.
2. Desarrollar el lenguaje como medio para facilitar la comunicación.
3. Programar actividades de animación a la lectura y la escritura acordes a la edad, nivel e intereses de nuestro alumnado.
4. Trabajar en el desarrollo de estrategias para la comprensión lectora, la lectura con fluidez y la entonación adecuada.
5. Utilizar la biblioteca de aula y diferentes espacios de nuestro centro (patio, jardín, recibidores y distintos aularios) como espacios donde poder leer.
6. Favorecer desde el centro el préstamo de libros de los que dispone el mismo, dejando que los alumnos y alumnas elijan de acuerdo a sus gustos.
7. Revisar el banco de libros de la biblioteca de aula y centro y continuar con la digitalización de la biblioteca de centro.
8. Realizar, desde el centro, el ciclo y el aula, diferentes actividades relacionadas con el placer de leer, la lectura silenciosa como medio de disfrute y relajación y el intercambio de experiencias lectoras (apadrinamiento lector...).
9. Implicar a las familias en el proceso de lectura de sus hijos e hijas (colaborar en actividades, uso de LeemosCLM...).
10. Promover la colaboración con diferentes entidades (editoriales, Ayuntamiento, biblioteca municipal...) para el desarrollo de actividades atractivas y motivadoras relacionadas con la lectura.

4. BLOQUES DE CONTENIDO

La Orden 169/2022 que regula la elaboración del Plan de Lectura de Centro establece 5 bloques de contenido, a saber:

- **Aprender a leer.** Se entiende como el desarrollo de la capacidad de leer. Los procesos y conocimientos que se deben dominar, en cada momento según la etapa educativa, para extraer e interpretar el significado de la información escrita.
- **Leer para aprender.** Se entiende la lectura como el vehículo fundamental para el desarrollo del conocimiento y el aprendizaje. Este bloque se centra en ayudar a conseguir lectores y lectoras competentes y en mejorar las destrezas y habilidades para acceder a la información, acotando y seleccionando la más relevante.
- **El placer de leer.** Se entiende por despertar la curiosidad y afición a la lectura. Encontrar el placer que supone la lectura por acceder al conocimiento o “leer por leer”. Aficionar a la lectura es fomentar el hábito lector de diferentes tipos de textos, de manera autónoma y con diversos fines.
- **El alumnado como autor.** Las personas se expresan de manera oral y por escrito por múltiples fines, y en cada una de ellas hay unas estructuras y convenciones diferentes que se deben conocer y usar de manera apropiada. La expresión refuerza las habilidades de comprensión.
- **El lenguaje oral.** Tiene un papel protagonista en la construcción del lenguaje escrito a lo largo de todas las etapas. Con el lenguaje oral se aprende a hablar, se generan todas las reglas que estructurarán su propio sistema lingüístico y que informará su lengua para toda la vida.

Estos bloques están intrínsecamente relacionados entre sí, por lo que la mejora en uno de ellos supone la mejora en el resto. Tal y como indica la normativa, estos bloques se deben secuenciar en etapas, ciclos y cursos.

En **Educación Infantil** se establecen los siguientes objetivos, que servirán también como enlace entre esta etapa y la Educación Primaria, dotando así este plan de coherencia vertical:

BLOQUE	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
LEER PARA APRENDER	• Interpretar pictogramas e imágenes. • Desarrollar el gusto por escuchar y mirar cuentos. • Utilizar cuentos y libros para desarrollar el gusto por la lectura. • Identificar la inicial de su nombre.	• Intencionalidad en la dirección adecuada a la hora de leer. • Reconocer algunas palabras trabajadas en el aula. • Habituarse al uso del cuento y el libro con finalidad recreativa.	• Reconocer palabras trabajadas y de uso común en el día a día del alumno. • Descubrir la lectura como forma de ocio, haciendo hincapié en el cuento.
EL PLACER DE LEER	• Iniciarse en la comprensión y reproducción de fragmentos de poemas, canciones, cuentos (había una vez, colorín Colorado...)	• Comprender y reproducir textos muy sencillos (poemas, canciones...)	• Memorizar y recitar pequeños fragmentos de cuentos, poemas, adiciones....trabajados en el cole.

EL ALUMNADO COMO AUTOR	• Representar la inicial de su nombre a través de diferentes medios (escrito, digital, con plasti, pintura de dedos...	• Crear personajes de cuentos a partir de un modelo dado. • Escribir el nombre de personajes de cuentos trabajados.	• Representar el argumento o la idea principal de un cuento mediante la expresión plástica y explicarlo a los compañeros.
EL LENGUAJE ORAL	• Ampliar el vocabulario a partir de la escucha activa de cuentos, historias...	• Ampliar el vocabulario a a partir de las historias, cuentos, poemas... trabajados en el aula. • Describir personajes de cuentos, atendiendo a sus características representativas	• Utilizar el vocabulario aprendido para ampliarlo, partiendo de una escucha activa. • Expresarse de manera correcta acorde a su nivel, respetando la palabra y la opinión de los demás. • Realizar descripciones de personajes y lugares de los cuentos, historias...trabajados en el aula, atendiendo a las características principales y utilizando el vocabulario aprendido.

En **Educación Primaria**, los objetivos que se desarrollarán para cada bloque se presentan secuenciados en ciclos. Será el equipo docente de cada nivel el encargado de ajustar estos ítems al nivel que correspondan.

BLOQUES	1er. Ciclo	2º Ciclo	3er. Ciclo
LEER PARA APRENDER	• Leer con claridad, entonación y ritmo adecuados a su edad. • Buscar información en textos de la vida cotidiana (etiquetas, entradas...) • Ordenar viñetas para formar historias. • Recitado de trabalenguas, poemas...	• Leer con entonación, claridad y ritmo adecuados a su edad. • Extraer datos de textos de diferente tipo (literarios, científicos...) • Elaborar resúmenes de textos, extrayendo la idea principal. • Localizar información en textos de diferente índole. • Comprender definiciones.	• Leer con entonación, claridad y ritmo adecuados diferentes textos de mayor complejidad. • Diferenciar las partes de un texto: presentación, nudo y desenlace. • Identificar la idea principal y extraer alguna idea secundaria de textos de diversa índole. • Comprender definiciones.
APRENDER PARA LEER	• Reconocer la estructura de un cuento sencillo. • Relacionar textos y dibujos, aumentando la complejidad. • Realizar sencillas descripciones de personas, objetos...	• Reconocer la estructura de textos simples. • Extraer la idea principal de un texto. • Describir con detalle un personaje, un objeto, un paisaje...	• Diferenciar la lectura silenciosa de la lectura en voz alta. • Extraer diferentes datos solicitados en un texto. • Identificar los datos de un problema. • Realizar descripciones.

EL ALUMNADO COMO AUTOR	• Realizar pequeñas dramatizaciones adaptadas a su nivel. • Inventar problemas matemáticos sencillos. • Inventar historias a partir de una imagen. • Participar en la creación de un libro viajero con vivencias propias (cumpleaños...)	• Realizar pequeñas historias con las diferentes partes de un texto narrativo: inicio, nudo y desenlace ya sea de forma oral o escrita. • Crear un cuento colaborativo y presentarlo en clase. • Dramatizar una historia en grupo. • Inventar historias a partir de una imagen.	• Realizar pequeñas representaciones teatrales o dramatizaciones. • Crear cuentos individuales y colaborativos. • Crear e inventar poesías, cuentos, noticias... de manera guiada y en torno a una temática.
-----------------------------------	---	--	--

EL PLACER DE LEER	• Resumir un cuento sencillo de manera simple. • Reconocer el personaje principal de una historia. • Resolver adivinanzas.	• Realizar resúmenes de manera oral y escrito de cuentos acordes a su edad. • Extraer la información esencial de un texto.	• Realizar resúmenes de diferentes tipos de textos. • Dar opinión, de manera reflexiva, sobre un libro leído. • Comprender el significado de palabras nuevas.
------------------------------	--	---	---

EL LENGUAJE ORAL	• Producir textos orales de diversa índole con coherencia. • Cuidar la pronunciación y la entonación de las producciones orales. • Participar de manera respetuosa en conversaciones. • Conocer y compartir tradiciones orales de su entorno cercano. • Producir textos orales	• Producir textos orales de manera adecuada, cuidando la pronunciación y la entonación. • Participar en conversaciones de manera ordenada, respetando el turno de palabra. • Conocer y compartir de manera oral tradiciones de su entorno.	• Producir textos orales con un lenguaje cuidado, acorde a su edad. • Fomentar la escucha activa en las diferentes conversaciones, cuidando el lenguaje y respetando la opinión del otro. • Conocer y compartir tradiciones del entorno y de Castilla-La Mancha.
--------------------------------	--	--	--

Como venimos diciendo a lo largo del documento, la implicación de la comunidad educativa y todos sus agentes es clave fundamental para el éxito del Plan Lector de nuestro colegio. Por ello, queremos dejar reseñado también los siguientes objetivos en relación a las familias y al propio centro.

En relación con las familias:

- Fomentar el uso, la colaboración en su desarrollo y el aprecio de los padres y madres por la Biblioteca.
- Favorecer que las madres y los padres se conviertan en modelos de buenos lectores y contribuyan a estimular la lectura de sus hijos en el tiempo de ocio.
- Colaborar con el centro y con la Biblioteca Municipal para la realización de actividades como cuentacuentos, día de los abuelos, talleres, etc.

En relación con el Centro y el profesorado:

- Priorizar el desarrollo de las competencias básicas (competencia y hábitos lectores).
- Establecer espacios de colaboración y de logro de objetivos comunes.
- Potenciar la integración de la lectura en la dinámica de la clase.
- Estimular la innovación y la investigación a través de la puesta en marcha de nuevas metodologías que pongan el foco principal en el alumnado.
- La biblioteca como centro de documentación y recursos y

- ponerla al servicio de toda la comunidad educativa.
- f. La cooperación del centro con agentes externos (empresas, editoriales y Ayuntamiento).

5. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

El desarrollo del Plan Lector se llevará a cabo a través de diferentes líneas de actuación enfocadas al desarrollo de los diferentes objetivos que queremos alcanzar para el presente curso

OBJETIVOS ESPECIFICOS	EN RELACION A:		
	Profesorado	Familias	Alumnado
Difundir el plan a través de la plataforma Educamos CLM, página web del centro y comunicar entre diferentes profesionales	x		
Llevar a cabo actividades relacionadas con PLC.	x	x	x
Incrementar la lectura individual como forma de entretenimiento.	x		x
Conseguir fondos para la biblioteca de centro y de aula.	x		

Actuaciones relativas a la difusión y conocimiento del PLC			
ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	DIRIGIDO A...
Difusión del Plan de Lectura de Centro (presentación al Claustro, al Consejo y publicación en la web del centro).	Noviembre 2025	Equipo directivo Coordinadora de Biblioteca.	La Comunidad Educativa.
Puesta en marcha de la biblioteca de centro y biblioteca de aula. Coordinación de servicios y actualización de fondos.	Todo el curso escolar.	Equipo directivo y Comisión del PLC	Comisión Plan Lector.
Publicación de las Actuaciones realizadas	Todo el curso	Responsable de RRSS del centro.	La Comunidad educativa.

cuando se requiera.			
Coordinación de las actividades de centro relacionadas con el PLC	Todo el curso	Coordinadora de Biblioteca y comisión.	Alumnado del centro.
Difusión de la Plataforma LeemosCLM a la Comunidad Educativa.	Primer trimestre	Coordinadora de biblioteca y C. de Formación	Comunidad educativa.

Actuaciones relativas al bloque de aprender a leer PLC			
ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	DIRIGIDO A...
Biblioteca de aula y animación a la lectura.	Todo el curso	Equipo docente	Alumnado del centro.
Talleres de estimulación lingüística	Todo el curso	Maestras Educación Infantil	Alumnado Educación Infantil
Creación de un espacio de lectura en el patio (bibliopatio)	Todo el curso	Equipo docente de 1er ciclo.	Todo el alumnado.
Actualización de repositorio de biblioteca.	Todo el curso	Coordinadora y Equipo.	Comunidad educativa.
Participación en actividades de animación a la lectura.	Todo el curso.	Equipo docente	Alumnado
Elaboración de libros viajeros de diversa índole.	Todo el curso, a programar por los equipos docentes.	Equipo docente	Alumnado del centro
Apadrinamiento lector	Segundo y tercer trimestre.	Equipos docentes implicados.	Alumnado del centro

Lecturas colectivas en el aula	Todo el curso	Equipos docentes	Alumando
--------------------------------	---------------	------------------	----------

6. RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y ORGANIZATIVOS

En relación a recursos materiales:

- Biblioteca virtual **LeemosCIm**. La Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha pone a disposición de los docentes, alumnado y familias este recurso. En esta biblioteca virtual se puede hacer uso de contenidos multiformato (libros, audiolibros, podcast y revistas) y en diferentes idiomas.
- La herramienta **AbiesWeb** se pone a disposición de los centros para gestionar la biblioteca. Su principal cometido consiste en automatizar los procesos de la biblioteca escolar, favoreciendo el trabajo del profesorado implicado en la puesta en marcha o dinamización de la biblioteca debido a la simplificación de tareas rutinarias como la catalogación o el préstamo.
- El **banco de libros del centro**, de los que se extraen ejemplares que formarán parte de la biblioteca de aula y de las lecturas colectivas.

En cuanto a recursos personales:

La Comisión del Plan de Lectura de Centro está formada por: Esperanza Martín Alcázar (encargada de la Biblioteca en el edificio de los pequeños) y Mercedes Ignacio Gómez (encargada de la Biblioteca en el edificio de los mayores), Ángel García Olmedilla como director del centro, Cristina Miguel López como responsable de orientación, Laura Rodríguez Casanova como responsable de transformación digital, Macarena Verónica Hernández Pinto como madre del Consejo Escolar y Fátima como responsable de la Biblioteca Municipal.

7. EVALUACIÓN DEL PLAN DE LECTURA DE CENTRO

El seguimiento y evaluación se desarrollará como un proceso continuo, en diferentes momentos del curso.

Se va a realizar una evaluación inicial o diagnóstica previa a la realización del PLC, explicada en apartado del Análisis.

Por otra parte, se realiza una evaluación procesual, que permitirá ir valorando el nivel de desarrollo de las diferentes actuaciones planificadas, las valoraciones de los diferentes agentes de la comunidad educativa respecto a las actuaciones, a través de la observación directa e indirecta por parte del profesorado.

Y por último, una evaluación final realizada al final de curso a través de la cual desde los diferentes ciclos se realizará una valoración del documento, para extraer propuestas de mejora de cara al curso que viene.

Se evaluarán también las actuaciones que se vayan realizando a través de reuniones de CCP, Claustro y ciclo, incluyendo propuestas de mejora.

Por otro lado, se promoverán también la participación en el proceso de evaluación a las familias y al alumnado, a través de la realización de cuestionarios, que nos servirán como feedback para desarrollar futuras actuaciones.